

Quito, 16 de marzo de 2020

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE TOURMAX S.A

A los trece días del mes de marzo del 2020, siendo las 17:00, se reúnen los señores socios de la compañía DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TOURMAX S.A. en la oficina ubicada en la calle Oe3g y José del Rosario, sector la Chorrera, en la ciudad de Quito.

Preside la reunión el Sr. Fernando Andrade en su calidad de Presidente de la compañía.

De la totalidad de los socios que representan el 100% de capital social pagado de la compañía, se encuentra presentes el 100% que de acuerdo a lo previsto en el artículo 127 de la Ley de Compañías, existen los presupuestos legales para que los accionistas puedan reunirse en la Junta general, prescindiendo la convocatoria previa para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Constatación del Quorum
2. Informe de Presidente
3. Informe de Gerente General
4. Conocimiento, estudio y aprobación de los Estados Financieros de enero a diciembre 2019.
5. Resoluciones.

Nota: Se convoca de manera exclusiva al Señor Comisario de la Compañía TOURMAX S.A.

Sr. Fernando Andrade

Sr. Darwin Melendres

Presidente

Secretario

Se procede a la transcripción del orden del día, y se señala que la convocatoria se la realizó el día 12 de marzo del 2020 y se publicó en el diario la Hora de esta ciudad de Quito para el 30 de marzo del 2020, pero por la cuarentena por el COVID 19 se convocó de manera urgente para el 16 del presente fecha y se convocó especial e individualmente al Sr. Comisario de la Compañía Cesar Suntasig.

1.- Constatación del Quorum. - Los accionistas aceptan instalarse en junta general y tratar los puntos propuestos: Se procedió a la toma de lista a los socios presentes. Siendo el 100% del total del capital pagado están presentes, se instala la reunión.

2.- Informe del Presidente.- El Presidente procede a dar lectura del informe y dice:

INFORME DE PRESIDENCIA EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019

Señores Socios: **TOURMAX S.A** Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de la Superintendencia de Compañías en mi calidad de Presidente pongo a su consideración el Informe de la gestión realizada por la Administración de la empresa TOURMAX S.A. durante el ejercicio económico correspondiente al año 2019. **HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2019.** Los hechos más importantes que se han logrado durante la administración de 1 de enero a diciembre del 2019 en coordinación con el Sr. Gerente General y el Sr. Comisario de la Compañía TOURMAX S.A. son:- Establecer horarios para controlar y llevar de mejor manera las actividades de transporte. - Rotulación de las bases adjudicadas a la compañía.- Como parte de los eventos que integre a todos los socios y familiares, se ha cumplido con el festejo de la Navidad y la quema de los monigotes

por Año Viejo. - Para la promoción del transporte, se ha contratado la impresión de tarjetas de presentación. **SITUACION ECONOMICA Y RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑIA** En calidad de Presidente de la Compañía TOURMAX S.A. el informe de estados financieros anuales correspondiente al periodo 2019 del 1 de enero al 31 de diciembre son: Se ha obtenido una pequeña utilidad USD 87.42 dólares, dando una explicación que de las cuotas aportadas por los socios de \$45, 00, ha sido simplemente para cubrir gastos administrativos como Frecuencia de radio, honorarios Contables, gastos de teléfono y varios. Estos datos son razonables. Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido. Atentamente, Sr. FERNANDO ANDRADE PRESIDENTE DE TOURMAX S.A.

El Gerente procede a dar lectura del informe y dice:

INFORME DE GERENCIA INFORME DE LA ADMINISTRACION A LOS SOCIOS DE LA EMPRESA TOURMAX S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019. Señores Socios: TOURMAX S.A. Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de la Superintendencia de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la gestión realizada por la Administración de la empresa TOURMAX S.A. durante el ejercicio económico correspondiente al año 2019. 1.- **COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLITICO ECONOMICO.** El año 2019 se ha mantenido un entorno político estable, algo que no sucedió con el entorno económico debido, entre otros factores, a la baja del precio del petróleo. Estos factores han complicado el panorama comercial incluido el mercado del transporte de carga liviana. 2.- **CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.** Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2019, se ha logrado mantener un flujo de trabajo constante con nuestros clientes habituales a pesar de la baja general de presupuestos para el rubro del sector del transporte. Para compensar este hecho hemos conseguido clientes de menor tamaño pero que nos ayudan a complementar nuestros ingresos. De esta manera se han solventado todos los gastos inherentes al funcionamiento de la compañía. 3.- **CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.** Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, buscando estrechar lazos comerciales con nuestros clientes importantes y mejorando nuestros servicios tanto en la calidad de los proyectos realizados como en los tiempos de entrega. 4.- **HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2019 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL** Los hechos más importantes que se han logrado durante mi administración de enero a diciembre del 2019 son: -Se controló los resúmenes mensuales del punto de emisión de cada socio. - Cancelación al departamento legal de la AMT valores adeudados al permiso de operaciones 2018. - Tramite permiso de operación correspondiente al 2019. - Realización de rótulos para la parada principal y sucursal puente 6. - Adquisición de tarjetas de presentación de la compañía. -Pago de patente correspondiente al año 2019. En el mes de Diciembre se agasajó a los socios por la Navidad. Por fin de año, se realizó la quema de monigotes. 5.- **SITUACION ECONOMICA Y RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑIA** En año el aspecto económico se ha logrado administrar la Compañía con los ingresos por prestación de servicios a personas jurídicas y personas naturales, dando fiel cumplimiento a las leyes económicas y contables de la compañía, presento en calidad de Gerente de la Compañía TOURMAX S.A. el informe de estados financieros anuales correspondiente al periodo 2019 del 1 de enero al 31 de diciembre son: Ingresos USD. 8.100,00 dólares, más otros ingresos de 4.79. Egresos USD.8.017.37dólares, arrojando una ganancia del ejercicio USD. 87.42 dólares, estos datos se

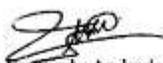
encuentran elaborados en forma clara y exacta. Debo informar también, que se han declarado la Patente Municipal, los impuestos tributarios en el SRI, se encuentran al día. 6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2020 La administración recomienda buscar un flujo continuo de trabajo mediante establecimiento de relaciones comerciales con clientes de diferentes escalas. Es necesario también crear proyectos propios para promocionar los servicios que ofrece la compañía. Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido. Atentamente, DARWIN MELENDRES GERENTE GENERAL TOURMAX S.A. El Comisario procede a dar lectura del informe y dice:

INFORME DE COMISARIO AÑO FISCAL 2019

Señores Socios: TOURMAX S.A A los Socios de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TOURMAX S.A, en cumplimiento de las disposiciones de la Superintendencia de Compañías en lo referente a las obligaciones de Comisario, presento mi informe sobre la razonabilidad de los informes financieros y las actividades que se han realizado durante este año 2019. Durante este periodo se ha tratado de que la compañía se posea en la sociedad y llegue a conocerse en el mercado, aunque ha sido un poco difícil por la crisis económica y la mala competencia existente, a pesar de eso, hemos venido trabajando por que la compañía salga a flote, para eso se ha venido organizándose con los compañeros socios horarios y turnos para que sea un servicio continuo a los usuarios, controlando que se preste de manera eficiente y cordial el servicio de transporte a las personas jurídicas y naturales. Mi responsabilidad es de emitir una opinión sobre los Estados Financieros después de revisarlos y sobre el cumplimiento de la administración de las normas legales y estatutarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y autorizaciones emitidas por el Directorio. Durante este periodo se ha controlado estos aspectos de manera razonable. Se ha vigilado y emitido opinión de todos los ingresos y egresos que se han hecho durante este periodo, para dicho efecto se ha solicitado documentación a la administración para su revisión y en algunos casos se ha dado recomendaciones para el correcto manejo de la misma. Como es una compañía relativamente nueva ha existido deficiencias y aciertos. En el caso de las primeras, se ha tratado de enmendar y corregir para mejorar el manejo de la Compañía. Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad. Atentamente, CESAR SUNTASIG COMISARIO DE TOURMAX S.A.

Una vez evacuado los puntos del orden del día, el Presidente da por terminado dicha Junta.

Siendo las diez y nueve horas y quince minutos se procede a elaborar el acta y firmarla.


Sr. Fernando Andrade
PRESIDENTE



Darwin Melendres
SECRETARIO